

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 06 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 1524, Certificado de Conformidad Nro. 430 y Certificado con fechas 31-27/10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Informe Tecnico Nro. 002/07-25, Decreto Sección 1era. Nro. 900/2025. Certificado de Conformidad Nro. 86 con fecha 27/10/2025 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa. Movimiento Contable Nro. 171. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
 Ofpa Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250900 FAL	5433	13/10/2025	LIMPIEZA INDUSTRIAL ALFARO Y G	2152208001001099	2.738.190	2.738.190
OC 250522 FEX	534	23/10/2025	OTROARTE PRODUCCIONES ARTISTIC	2152208011	2.550.000	2.550.000
TOTAL					5.288.190	5.288.190

La cantidad de :
CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa.



COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 5.288.190

